



ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE ACCESO LIBRE, DE VEINTISEIS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, CUYA CONVOCATORIA FUE PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2021.

Reunido el órgano de selección y vista la solicitud de adaptación realizada por la aspirante, y de acuerdo con el informe y certificado emitido por la Unidad de Valoración y Atención a Personas con Discapacidad, de conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen los criterios generales para la adaptación de tiempos y medios adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad, se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO.- Conceder la siguiente adaptación a la aspirante que a continuación se indica:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	ADAPTACIÓN CONCEDIDA/DENEGADA
***4756**	LAGUNA SÁNCHEZ	CARLA	1º ejercicio: 35 minutos más sobre el tiempo de la prueba. Situación en primera fila, próxima a la persona que de las instrucciones. 2º ejercicio: 20 minutos más sobre el tiempo de la prueba. Situación en primera fila, próxima a la persona que de las instrucciones.

SEGUNDO.- Convocar a Dª Carla Laguna Sánchez en el Aulario "Campus Esgueva" aula 18B, (turno de reserva de discapacidad con adaptaciones), para realizar el primer ejercicio de la oposición.

Lo que se publica para general conocimiento, significando que contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el presidente del órgano de selección o ante la Junta de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día de la publicación de la resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime procedente.

Valladolid, 29 de julio de 2022.
EL PRESIDENTE
DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN,

Fdo.: José I. de Pablos Velasco

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JOSE IGNACIO
DE PABLOS VELASCO
Fecha Firma: 29/07/2022 10:07

Fecha Copia: 29/07/2022 10:12

Código seguro de verificación(CSV): 17435fe078a6e0bbf997289de4123115d0d3866d
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>